

## Lectio: Juan 8,1-11

### Tiempo de Cuaresma

#### 1) Oración inicial

Señor, Dios nuestro, cuyo amor sin medida nos enriquece con toda bendición, haz que, abandonando la corrupción del hombre viejo, nos preparemos, como hombres nuevos, a tomar parte en la gloria de tu reino. Por nuestro Señor.

#### 2) Lectura

Del Evangelio según Juan 8,1-11

Mas Jesús se fue al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles. Los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?» Esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle. Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra.» E inclinándose de nuevo, escribía en la tierra. Ellos, al oír estas palabras, se iban retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos; y se quedó solo Jesús con la mujer, que seguía en medio. Incorporándose Jesús le dijo: «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?» Ella respondió: «Nadie, Señor.» Jesús le dijo: «Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más.»

#### 3) Reflexión

- En el Evangelio de hoy, vamos a meditar sobre el encuentro de Jesús con la mujer que iba a ser lapidada. Por su predicación y por su manera de actuar, Jesús incomodaba a las autoridades religiosas. Por esto, las autoridades procuraban todos los medios posibles para acusarlo y eliminarlo. Le traen delante a una mujer sorprendida en flagrante adulterio. Bajo la apariencia de fidelidad a la ley, usan a la mujer para esgrimir argumentos en contra de Jesús. Hoy también, bajo la apariencia de fidelidad a las leyes de la iglesia, muchas personas son marginadas: divorciados, enfermos de Sida, prostitutas, madres solteras, homosexuales, etc. Veamos como reacciona Jesús:
- Juan 8,1-2: Jesús y la gente. Después de la discusión sobre el origen del Mesías, descrita al final del capítulo 7 (Jn 7,37-52), "cada uno se marchó a su casa" (Jn 7,53). Jesús no tenía casa en Jerusalén. Por esto, se fue para el Monte de los Olivos. Allí había una huerta donde él solía pasar la noche en oración (Jn 18,1). Al día siguiente, antes del amanecer, Jesús estaba de nuevo en el Templo. La gente también acudía pronto para poderle escuchar. Se sentaban alrededor de Jesús y él les enseñaba. ¿Qué enseñaba Jesús? Tiene que haber sido algo muy bonito, porque la gente acudía antes del amanecer para escucharle.
- Juan 8,3-6a: Los escribas preparan una encerrona. De repente, llegan los escribas y los fariseos, trayendo consigo a una mujer sorprendida en flagrante adulterio. La ponen en medio. Según la ley, esta persona debería ser apedreada (Lv 20,10; Dt 22,22.24). Ellos preguntan "¿Tú qué dices?" Era una encerrona. Si Jesús hubiese dicho: "¡Aplicar la ley!", ellos hubiesen pensado y dicho: "¡No es tan bueno como

parece, porque manda matar a la pobre mujer!" Si hubiese dicho: "No la matéis", hubiesen dicho "¡No es tan bueno como parece, porque ni siquiera observa la ley!" Bajo la apariencia de fidelidad a Dios, ellos manipulan la ley y usan a la persona de la mujer para poder acusar a Jesús.

- Juan 8,6b-8: Reacción de Jesús: escribe en la tierra. Parecía un callejón sin salida. Pero Jesús no se espanta ni se deja llevar por los nervios. Por el contrario. Calmamente, como quien es dueño de la situación, se inclina y comienza a escribir en la tierra con el dedo. Los nervios se adueñan de sus adversarios. E insisten para que Jesús les diga qué piensa. Entonces Jesús se levanta y dice: "¡Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra!" E inclinándose volvió a escribir en la tierra. Jesús no discute la ley. Pero cambia el punto del juicio. En vez de permitir que ellos coloquen la luz de la ley por encima de la mujer para condenarla, les pide que se examinen a la luz de lo que la ley les exige a ellos. La acción simbólica de escribir en la tierra lo aclara todo. La palabra de la Ley de Dios tiene consistencia. Una palabra escrita en la tierra no la tiene. La lluvia o el viento la eliminan. El perdón de Dios elimina el pecado identificado y denunciado por la ley.

- Juan 8,9-11: Jesús y la mujer. El gesto y la respuesta de Jesús derriban a los adversarios. Los fariseos y los escribas se retiran avergonzados, uno después del otro, comenzando por los más ancianos. Acontece lo contrario de lo que ellos esperaban. La persona condenada por la ley no era la mujer, sino ellos mismos que pensaban ser fieles a la ley. Al final, Jesús se queda solo con la mujer en medio del círculo. Jesús se levanta y la mira: "Mujer, ¿dónde están? ¡Nadie te ha condenado!" Y ella responde: "¡Nadie, Señor!" Y Jesús: "Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más."

- Jesús no permite que alguien use la ley de Dios para condenar al hermano o a la hermana, cuando él mismo, ella misma son pecadores. Este episodio, mejor que cualquier otro enseñamiento, revela que Jesús es la luz que hace aparecer la verdad. El hace aparecer lo que existe de escondido en las personas, en lo más íntimo de cada uno de nosotros. A la luz de su palabra, los que parecían los defensores de la ley, se revelan llenos de pecado y ellos mismos lo reconocen, pues se van comenzando por los más viejos. Y la mujer, considerada culpable y merecedora de pena de muerte, está de pie ante de Jesús, absuelta, redimida y dignificada (cf. Jn 3,19-21).

#### **4) Para la reflexión personal**

- Trata de ponerte en la piel de la mujer: ¿Cuáles habrán sido sus sentimientos en ese momento?
- ¿Qué pasos puede y debe dar nuestra comunidad para acoger a los excluidos?

#### **5) Oración final**

El Señor es mi pastor, nada me falta:  
en verdes praderas me hace recostar;  
me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas.  
Me guía por el sendero justo,  
por el honor de su nombre. (Sal 22)